

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19077** *Anuncio de la Vicesecretaría General del Ayuntamiento de Valencia por el que, según Decreto de fecha 17 de octubre de 2014, del Concejal de Administración Electrónica, Personal, Descentralización y Participación, se da a conocer informe sobre el operador telefónico en ese Ayuntamiento de Valencia para el servicio de información de las Administraciones Locales mediante la marcación reducida 010.*

La Resolución de 31 de julio de 2013, de Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, por la que se atribuye el número de marcación 010 al servicio de información de las Administraciones Locales, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 226, de 20 de septiembre de 2013, establece en su apartado quinto, la obligación de cada Administración Local, de dar a conocer mediante anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado", el nombre del operador telefónico designado para prestar dicho servicio, la fecha de inicio del mismo y la ubicación geográfica del centro de atención donde deben entregarse las llamadas correspondientes.

Dando cumplimiento a lo indicado en dicha Resolución, se informa:

El servicio de atención telefónica 010 del Ayuntamiento de Valencia dispone de las siguientes características:

a) El operador telefónico designado para la terminación de las llamadas es la empresa CABLEEUROPA, S.A.U. (ONO).

b) La fecha de inicio del servicio del teléfono 010 bajo dichas condiciones, será 25 de octubre de 1993.

c) El centro de atención de llamadas desde el que se presta el servicio, esta ubicado en Valencia.

Valencia, 5 de febrero de 2015.- El Vicesecretario General.

ID: A150025030-1